

está archivado con el número de expedientes y documentos, tipo de material y tema, así como el tipo de caja en que se encuentra almacenado. Entre los tópicos que componen esta clasificación del Fondo Francisco Goitia destacan: documentación biográfica, escritos, entrevistas y conferencias, correspondencia, hemerografía, bibliografía, exposiciones, homenajes, premios y distinciones, organizaciones artísticas, políticas y religiosas, proyectos culturales, administración de la obra de Goitia, referencias iconográficas, fotografías, así como directorios, tarjetas de visita, invitaciones, mapas y planos de Xochimilco, entre otros.

La *Guía-inventario Fondo Documental Francisco Goitia* incluye un índice onomástico.

DOS ESTANCIAS DE BENITO JUÁREZ EN SAN LUIS POTOSÍ

Elvia Alaniz Ontiveros



Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí (1863 y 1867), Flor de María Salazar Mendoza (coord.), Gobierno del Estado de San Luis Potosí/ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2007, 136 pp.

Este libro ofrece a través de dos ensayos un estudio descriptivo sobre la figura de Benito Juárez cuando trasladó su gobierno a San Luis Potosí –primero en 1863 durante la intervención francesa y luego en 1867 cuando se instauró el Segundo Imperio-. Además describe y propone al lector una serie de datos que amplían el panorama sobre las razones del Benemérito de las Américas para elegir esa ciudad

en capital de la república. Infinidad de estudios históricos se han referido a Juárez como la figura que consolidó la nación de república. Las autoras concentran su investigación en el ámbito potosino.

Luz Carregha Lamadrid se vale de fuentes documentales para responder a la pregunta ¿por qué Benito Juárez eligió la capital de San Luis como la de la república? Entre otros factores porque allí, Juárez “contaba con el apoyo de autoridades estatales y municipales, además del que brindaron varios connotados liberales potosinos, entre ellos, Ponciano y Beningo Arriaga, así como Paulo Verástegui, quien para entonces detentaba un sólido poder regional que tenía como centro el partido de Rioverde”.

Juárez también debió considerar que San Luis, tras la guerra con los Estados Unidos que culminó con el Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848, se convirtió en “punto estratégico” para el desarrollo de movimientos armados protagonizados por los grupos políticos de los años siguientes; influyó que las principales familias de la capital potosina “[...] por parentesco o amistad de sus respectivos jefes entre sí, estaban ligadas con el partido que había traído a México la intervención extranjera, y [...] juzgaban al partido liberal como perseguidor de la religión católica”.

Las intenciones de Juárez al trasladar la capital del país a San Luis Potosí fueron “salvaguardar la República” y dirigir la resistencia nacional. Durante su estancia, el presidente promulgó varios decretos: uno, creó un distintivo honorífico que sería entregado por el Ministerio de Guerra y Marina a los militares que participaron en la defensa de Puebla. Otro, donde estableció “las facultades de gobernadores y comandantes militares de las entidades que hubieran sido o fueran declaradas en estado de sitio”, de acuerdo con esto ordenó a las autoridades estatales información sobre las recaudaciones.

“El 22 de julio, Juárez promulgó la ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, que constó de 28 artículos en los que se establecieron tarifas, formas de pago y rebajas de precios, así como casos de baldíos de usufructo, arrendamientos y forma de realizar los denuncios”. Otros decretos fueron la ley de confiscación de bienes de traidores y el tratamiento a los prisioneros de guerra franceses que debía ser igual al que recibían los mexicanos presos por el enemigo.

Carregha Lamadrid ofrece un detallado contexto nacional y local para que el lector comprenda mejor las relaciones políticas entre gobiernos federales y estatales durante 1863, cuando Juárez controló la Tesorería y la Dirección General de Rentas estatales. Asimismo, sobre las celebraciones del 15 y 16 de septiembre con motivo

de la Independencia de México, la autora encontró que la Junta Patriótica elegida ese año organizó desfiles, verbenas, veladas, pronunciamientos y discursos.

El ensayo profundiza sobre los motivos que llevaron al presidente a autorizar la posesión de armas de fuego para su defensa en caso de un ataque del enemigo a haciendas como Bledos, Carranco y Ventilla, localizadas en el Valle de San Francisco –hoy Villa de Reyes-; examina la atención que se le dio al ayuntamiento Rioverde, pues se había convertido, por su posición geográfica, en un “objetivo militar importante”; también ahonda desde diversos ángulos la estancia de Juárez en junio de 1863 y expone las consecuencias que tal decisión implicó para el estado y para México.

Flor de María Salazar estudia la otra estancia -1866- de Juárez; aborda los problemas políticos y sociales suscitados con la presencia del presidente y su gabinete al final del Segundo Imperio; analiza de manera puntual los preparativos y el recibimiento brindado por políticos e intelectuales potosinos.

También comenta las celebraciones del cumpleaños de Juárez y la fiesta cívica del 5 de mayo, los gastos que implicaron para el ayuntamiento y el gobierno locales. Con ello, pone en evidencia el peso político que el gobierno juarista otorgó a cada acto, sobre todo, en una época cuya prioridad era el mantenimiento de las fuerzas militares. Sostiene que, pese a lo que pudiera pensarse, los actos cívicos, de recepción y los celebratorios parecían tener el mismo carácter primordial que el sostenimiento de la guerra. Así lo muestran las estrategias utilizadas por Juárez para obtener dinero de hacendados establecidos en regiones aledañas a la capital potosina, así como las implicaciones de la guerra para las familias que derivó en muchos casos en su desmembramiento.

La captura del emperador Maximiliano en Querétaro y las instrucciones para su juicio y ejecución, así como datos de las personas que abogaron por el monarca y el protocolo organizado para el último día del gabinete juarista en San Luis son también analizados en este ensayo. Salazar enfatiza dos festejos, que según menciona, adquieren gran relevancia: 21 de marzo, nacimiento de Benito Juárez y, 5 de mayo, cuando ejército mexicano ganó la batalla de Puebla. El grupo seguidor de Juárez vio en la celebración de de estas efemérides la oportunidad para enaltecer la personalidad del presidente, “así como –en su opinión- sus grandes dotes de político [...] una celebración como la del 5 de mayo proporcionó a los políticos e intelectuales de la época –incluidos los potosinos- el momento preciso para utilizar el escenario festivo como un espacio” ideal y llamar a los mexicanos a mantener la resistencia contra el gobierno de Maximiliano de Habsburgo.

“La segunda estancia de Juárez y sus acompañantes en San Luis Potosí fue totalmente diferente a la primera. En 1863 el contexto político nacional había sido del todo desfavorable para el gobierno republicano –la presencia de fuerzas militares francesas y los conservadores solicitaban a Maximiliano que fuera el emperador de México-; en cambio, en la segunda ocasión, los republicanos lograron calcular de qué manera afectaría a las fuerzas imperiales quedarse sin el apoyo militar y económico de los franceses”.

En 1867 Maximiliano, persuadido por los promonarquistas y conservadores mexicanos combatió directamente a los republicanos: tomó el mando del ejército y concentró sus tropas en Querétaro, que resistieron sólo dos meses; el 15 de mayo cayeron prisioneros “el Emperador, 11 generales, 600 oficiales y 7 mil gentes de tropa”. Maximiliano y sus dos generales Miguel Miramón y Tomás Mejía fueron enjuiciados, pues desde San Luis Juárez dio esa orden acorde con la ley promulgada el 25 de enero de 1862.

Con el fusilamiento de Maximiliano y de sus dos generales cayó el Segundo Imperio. El gobierno juarista “estuvo listo para restablecerse en la ciudad de México. Juárez y sus ministros comenzaron a prepararse para salir de San Luis”.

Juárez fue considerado “por sus contemporáneos nacionales y algunos latinoamericanos como el hombre que consolidó la segunda independencia nacional”. Como era de esperarse algunos países europeos -que reconocieron como legítimo el imperio de Maximiliano- rompieron relaciones diplomáticas con el gobierno republicano y las restablecieron hasta los setenta y ochenta. 